



SALTA, 03 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8448/2017

RES-EXA N° 669/2019

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2017-2018, presentado por el doctorando, Lic. Miguel Ángel CASTILLO, en función de lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad). Asimismo, el Lic. CASTILLO solicita reconocimiento de créditos, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designada por RESCD-EXA N° 700/2017, (Dra. Cristina VOLZONE, Dra. Carolina PÉREZ BRANDAN y Dra. Carolina IBARGUREN), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs. 118, 122) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 118 vta., 123), aconseja:

- Aprobar el Informe de Avance presentado por el Lic. CASTILLO.
- Otorgar al doctorando 29 (veintinueve) créditos, por la aprobación de cursos de posgrados específicos, cursos complementarios, presentaciones en congresos y otras actividades.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por RESCD-EXA N° 316/16.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2017/2018, presentado por el Lic. Miguel Ángel CASTILLO, D.N.I. N° 33.090.955, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Otorgar al Lic. Miguel Ángel CASTILLO, 29 (veintinueve) créditos para el Doctorado en Ciencias Área Química Aplicada por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Cursos de posgrados específicos al tema de tesis: - "Películas y encapsulados basados en biopolímeros. Fundamentos y aplicaciones". U.N.Sa. 60 horas, agosto de 2017, (fs. 85). 5 (cinco) créditos. - "Caracterización de materiales mesoporosos". U.N.Sa. 60 horas, marzo de 2018, (fs. 86). 5 (cinco) créditos. - "Nanomateriales". CONICET, NANO U. (fs. 88). 5 (cinco) créditos. - "Espectrometría de masa". U.N.Sa. 40 horas, Octubre de 2016 (fs. 100). 4 (cuatro) créditos.	19 (diecinueve)



RES-D-EXA N° 669/2019

Actividad	Créditos
<p>Presentaciones en Congresos, Jornadas o similar:</p> <p>-VI Jornadas estudiantiles de divulgación de actividades de investigación de la Facultad de Ciencias Exactas (JEDAI) "<i>Actividad antimicrobiana de extractos vegetales frente a Xanthomonas axonopodis pv citri, agente causante de cancrrosis en citrus</i>". Octubre de 2017 (fs. 91,92). 1 (un) crédito.</p> <p>-Expositor en las "XXXV Jornadas Científicas" de la Asociación de Biología de Tucumán "<i>Inhibición de Xanthomonas axonopodis pv citri por el aceite esencial de Aloysia gratissima</i>", Octubre de 2018 (fs. 93/97). 1 (un) crédito.</p>	<p>2 (dos)</p>
<p>Cursado y aprobación de asignatura extracurriculares:</p> <p>-Taller "<i>Estándares para la organización y manejo de colecciones de cultivos microbianos</i>". UNCAUS, 16 horas reloj. Marzo de 2018. Ciudad de Roque Sáenz Peña. (fs. 89). 1 (un) crédito.</p> <p>-<i>Taller de Metodología y Redacción Académica</i>". U.N.Sa., 8 horas reloj. Abril de 2015. (fs. 98). 1 (un) crédito.</p> <p>-Curso de Posgrado "<i>Síntesis Orgánica</i>". U.N.Sa. 40 horas, Diciembre de 2015 (fs. 99). 3 (tres) crédito.</p> <p>-Asistencia al Curso de Extensión: "<i>Análisis de las estructuras retóricas de los abstracts en inglés: una comparación con nuestra producción</i>". U.N.Sa. 3 horas, diciembre de 2016 (fs. 101). 1 (un) crédito.</p> <p>-XXI Simposio Nacional de Química Orgánica, "<i>Actividad antimicrobiana de compuestos aislados de T. Tenuifolia y derivados semi-sintéticos frente a cepas de Staphylococcus Aureus</i>". San Luis, Noviembre de 2017 (fs. 102, 103). 1 (un) crédito.</p> <p>- Inglés Nivel Principiante (A1.2) Centro de Lenguas, U.N.Sa.. 96 horas reloj (fs. 104). 1 (un) crédito.</p>	<p>8 (ocho)</p>

ARTICULO 3°: Hágase saber fehacientemente al Lic. Miguel Ángel CASTILLO, a la Directora de Tesis (Dra. María Laura URIBURU MONASTERIO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dra. Cristina VOLZONE, Dra. Carolina PÉREZ BRANDAN, Dra. Carolina IBARGUREN). Hágase saber a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mXS
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa